## **JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA**

Bogotá, D.C., Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013100130**19960087540** 

Hagase entrega del deposito judicial por valr de de \$335.451 de fecha 01 de septiembre de 2008 a quien fugia como demandado en el asunto Por Secretaría, procedase de conformidad.

Como ya se le dijo al abogado, el titulo antes relacionado es el único que falta por entregar, de acuerdo a la consulta de titulos judiciales del Banco Agrario de Colombia. Sin embargo, se solicita a la Secretaría del despacho, lo ponga en conocimiento del abogado memorialista.

## **NOTIFIQUESE**

С

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>081</u> HOY: <u>19 de Mayo de 2021</u> a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA